

EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA CONTRA LA GRIPE Y EL NEUMOCOCO 2001-2002

*Redacción: Servicio de Epidemiología
Dirección General de Salud Pública*

El programa de vacunación contra la gripe se viene desarrollando en Castilla y León desde 1987 sin embargo a partir de la temporada 2001-2002 este programa se llevará a cabo conjuntamente con el Programa de vacunación contra el neumococo.

Población diana:

Gripe: Los grupos de población a los que va dirigida la vacuna antigripal son: las personas de 65 años o más y aquellas incluidas en los grupos de riesgo de padecer la enfermedad o sus complicaciones así como grupos potencialmente capaces de transmitir la gripe a personas del alto riesgo. **Figura 1.**

Neumococo: La población diana incluida en la primera fase del programa de vacunación

contra el neumococo la constituyen únicamente las personas mayores institucionalizadas. Como se comentó en el anterior número del boletín epidemiológico de Castilla y León, los demás grupos de población susceptibles de vacunación se abordarán de forma progresiva a lo largo de los dos años siguientes.

Las vacunas:

La vacuna recomendada para la vacunación contra la gripe para la temporada 2001-2002 es una vacuna trivalente de virus inactivados (muertos) y fraccionados, está compuesta por los siguientes antígenos:

– Un antígeno análogo a A/Moscow/10/99 (H₃N₂).

FIGURA 1
POBLACIÓN DIANA PARA LA VACUNACIÓN ANTIGRI PAL

1. Grupos de riesgo incrementado para complicaciones relacionadas con la gripe:

- Personas de 65 o más años de edad.
- Residentes de cualquier edad que viven en residencias o en instituciones que atienden a enfermos crónicos.
- Adultos y niños que tienen problemas crónicos de los sistemas pulmonar o cardiovascular, incluyendo niños con asma.
- Adultos y niños que han requerido seguimiento médico regular u hospitalización durante el año precedente a causa de enfermedades metabólicas crónicas (incluyendo diabetes mellitus), disfunción renal, hemoglobino-patías, o inmunosupresión (incluyendo la causada por medicación).
- Niños y adolescentes (de 6 meses a 18 años) que han recibido terapia de larga duración con aspirina y por tanto pueden estar a riesgo de desarrollar Síndrome después de la Gripe.
- Mujeres que están en el segundo o tercer trimestre de la gestación durante la temporada gripal.

2.- Grupos que pueden transmitir la gripe a personas de alto riesgo.

- Sanitarios tanto del medio hospitalario como extrahospitalario.
- Trabajadores de residencias o de instituciones que atienden a enfermos crónicos.
- Cuidadores domiciliarios (tanto sanitarios como no) de personas a alto riesgo.
- Miembros domiciliarios (incluyendo niños) de las personas a alto riesgo.

3.- Otros grupos.

- Personas infectadas con VIH.
- Personas de servicios "esenciales".
- Viajeros internacionales
- En general, cualquier persona que desee reducir la probabilidad de enfermarse con gripe.

POBLACIÓN DIANA PARA LA VACUNACIÓN CONTRA EL NEUMOCOCO

- 1..Personas mayores institucionalizados
- 2..Personas mayores de 75 años con /sin factor de riesgo añadido a la edad
- 3..Personas mayores de 2 y menores de 75 años que presentan algún factor de riesgo

– Un antígeno análogo a A/New Caledonia/20/99 (H1N1).

– Un antígeno análogo a B/ Sichuan/379/99.

La vacuna antineumocócica recomendada es una vacuna polisacárida compuesta por antígenos polisacáridos capsulares purificados de 23 serotipos de Streptococo Pneumoniae. Los serotipos incluidos son:

1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F ó A, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F, 33F

Resultados de la campaña de vacunación:

La vacunación antineumocócica se ofertó junto con la de la gripe, durante los meses de octubre y noviembre de 2001.

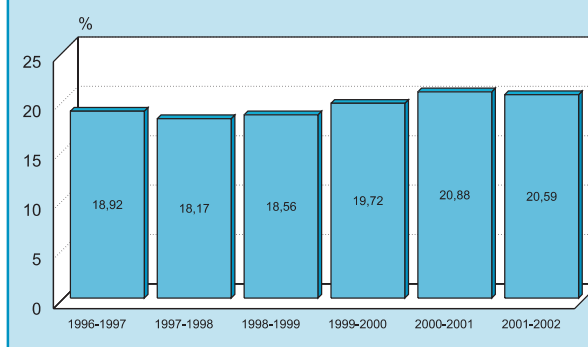
Resultados de la vacunación antigripal

Durante la temporada 2001-2002 se han alcanzado coberturas globales de vacunación frente a la gripe de 20,59% para todos los grupos de edad, mientras que en las personas > de 65 años la cobertura fue del 67,10%. Tanto la cobertura global como la de los > de 65

años son muy similares a las alcanzadas en la temporada anterior y que mantiene la tendencia ascendente que se viene observando en las últimas temporadas. **Figuras 2 y 3.**

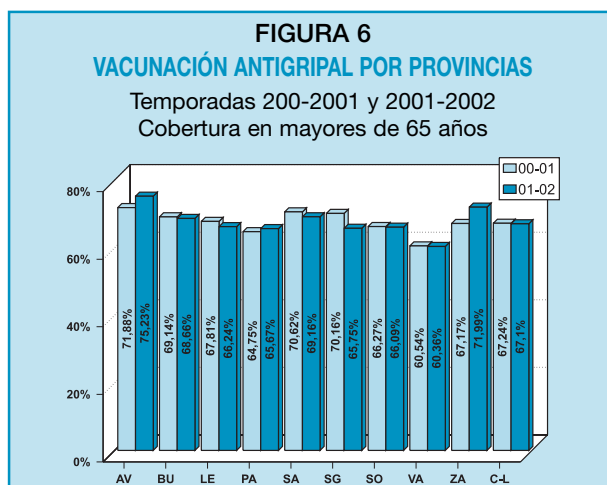
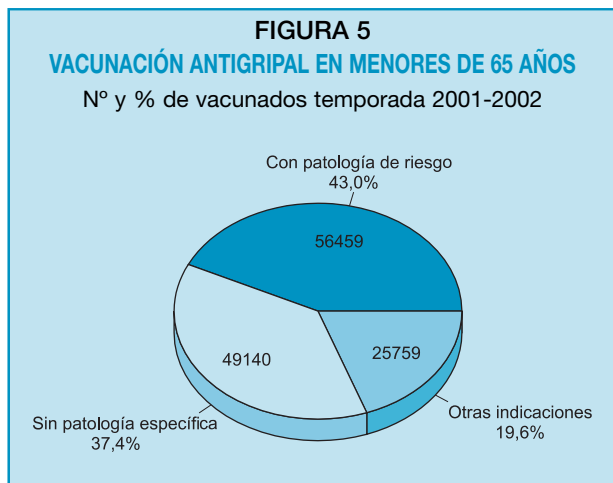
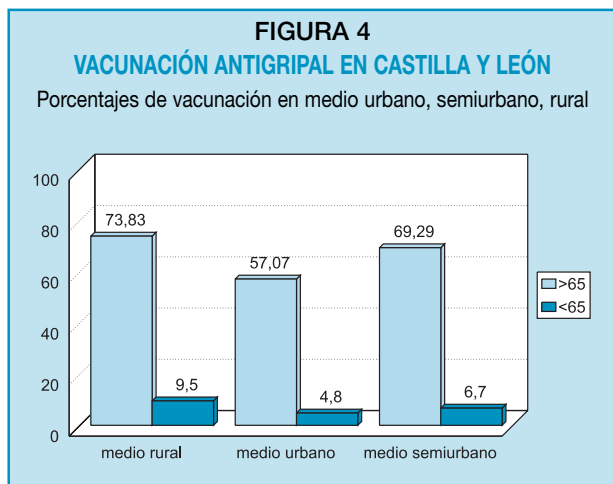
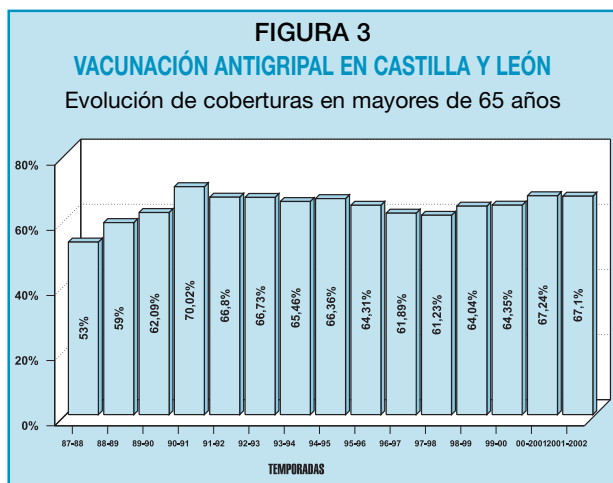
Atendiendo a la clasificación rural-urbano-semiurbano las coberturas mas altas se alcanzaron en el medio rural como viene sucediendo en años anteriores tanto para la población > de 65 años como para los < de 65. **Figura 4.**

FIGURA 2
VACUNACIÓN ANTIGRI PAL EN CASTILLA Y LEÓN
Evolución de coberturas globales de vacunación

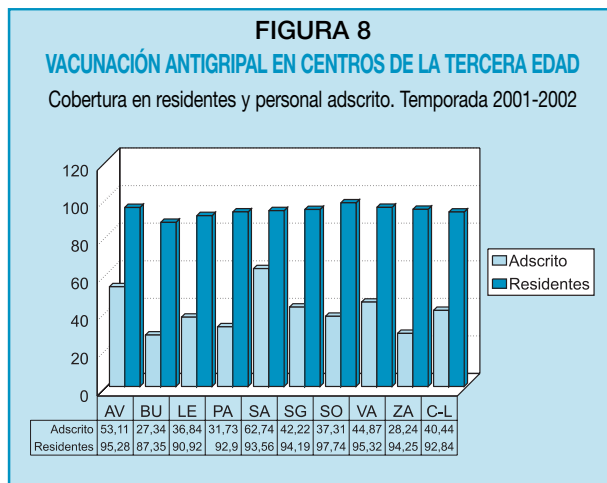
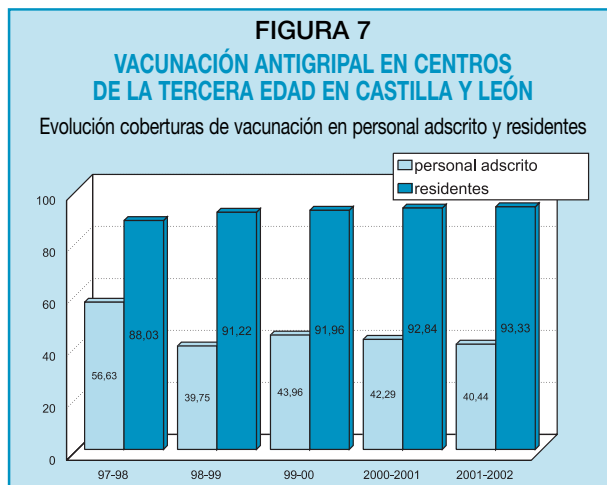


Los porcentajes de vacunación en menores de 65 años según su pertenencia o no a grupos de riesgo se muestran en la **Figura 5**.

La **Figura 6** muestra las coberturas alcanzadas en el grupo de edad de > de 65 años y globales por provincias. Las provincias que han experimentado un mayor incremento de la cobertura en este grupo de edad son Ávila y Zamora.



Según los datos obtenidos en los Centros de atención a la tercera edad y como en años anteriores, las coberturas de vacunación en residentes alcanzadas son muy elevadas en contraste con unas bajas coberturas del personal adscrito. **Figuras 7 y 8**.



Resultados de la vacunación contra el neumococo

Como se observa en la **Figura 9** las coberturas alcanzadas en la primera fase del programa

de la campaña de vacunación contra el neumococo de Castilla y León han sido muy altas alcanzándose coberturas mayores del 90% en casi todas las provincias.

FIGURA 9				
PROGRAMA DE VACUNACIÓN CONTRA EL NEUMOCOCO				
Resultados de la cobertura de vacunación en centros de la tercera edad. (Primera fase del programa)				
Provincia	Ancianos Centros	asistidos	Vacunados	%
Avila	52	2470	2334	94,49
Burgos	74	4112	3529	85,82
León	94	4340	3882	89,45
Palencia	53	3046	2820	87,88
Salamanca	96	4074	3657	94,67
Segovia	31	1745	1605	91,98
Soria	24	1813	1491	82,24
Valladolid	133	4784	4259	90,35
Zamora	40	2415	2225	92,13
Totales	597	28799	25802	89,59

Boletín editado por la **Consejería de Sanidad y Bienestar Social - Dirección General de Salud Pública**

Suscripciones: Envío gratuito, siempre que sea dirigido a profesionales sanitarios. Solicitudes: Consejería de Sanidad y Bienestar Social. Avda. de Burgos, 5. 47071 VALLADOLID.



**Junta de
Castilla y León**

Avda. de Burgos 5 • 47071 VALLADOLID

Imprime: Gráficas Germinal, S.C.L

Depósito Legal: VA-152

ISSN 0214-3852